

Aplicación para Vendedores
212 W. Washington St. #1
Goshen, IN 6526
info@goshenfarmersmarket.org

Nombre _____

Nombre de la granja o negocio _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Correo Electrónico _____

1. Nombre y describa todos los objetos que le gustaría ofrecer para vender. Agricultores, por favor indique si sus productos son orgánicos. Artesanos, por favor incluyan fotos o muestras de su trabajo.
2. ¿Necesitará equipo de refrigeración? Por favor describa el plan de refrigeración que desea usar.
3. ¿Está interesado/a en tener un acuerdo de arrendamiento anual, temporal, o mensualmente? Se da preferencia a arrendatarios con acuerdos anuales.

Firma del Acuerdo

He leído y comprendo las pólizas y procedimientos del Goshen Farmer's Market descritos en este documento y me comprometo a seguir estas mismas pólizas.

Firma _____

Fecha _____

REGLAS DE PARTICIPACIÓN DEL FARMER'S MARKET

1. Vendedores pueden vender solo las siguientes cosas
 - Productos agrícolas (frutas, verduras, flores, carne, huevos, queso, etc.)
 - Flores y plantas
 - Alimentos horneados
 - Alimentos listos para comer
 - Alimentos procesados o alimentos con suplementos (vinagres, salsas, jaleas,
 - Productos artesanales (tienen que ser hechos a mano por el vendedor que los vendedor)
2. Goshen Farmer's Market hace lo mejor para permanecer un establecimiento de cultivadores locales. Cultivadores y agricultores pueden vender productos y alimentos con suplementos con no hayan hecho o cultivado ellos mismos solo si esos artículos fueron hechos o cultivados dentro de 150 millas del Goshen Farmer's Market.
3. Comprar en subastas de agricultura está prohibido.
4. Desde el 2013, vendedores nuevos deben producir un mínimo del 80% de lo que venden.
5. Todos los vendedores están de acuerdo en participar en la cooperativa CSA del mercado. Un costo del 5% será deducido de las ventas CSA para cubrir costos administrativos y promocionales.
6. Se espera que los vendedores cumplan con leyes y reglas del Departamento de Salud.
7. Vendedores deben limpiar sus puestos después de cada día en el mercado. Esto incluye barrer y sacar la basura.
8. Los espacios de estacionamiento traseros están reservados para clientes. Después de bajar su mercancía a través de las puertas al sur u oeste del mercado, los vendedores deben mover sus vehículos a cualquier otro de los estacionamientos cercanos.
9. El Gerente del Mercado tiene la autoridad para interpretar y hacer cumplir estas reglas. El Panel de Directores tiene la autoridad de editar estas reglas y resolver disputas.
10. Violaciones de estas reglas serán evaluadas caso por caso.

Opciones de Arrendamiento

Se da preferencia a arrendatarios con acuerdos anuales. Las cuotas son por cada mesa de 6 a 8 pies. Hay un costo adicional si ocupa refrigeración por el costo de electricidad.

Opción		Termino	Cobrado	Cuota
Anual		todo el año (incluye todos los martes)	cada cuarto	\$195 por cuarto
Temporal	días festivos	noviembre a diciembre	1 ^{ero} de noviembre	\$120 por temporada
Diario	sábado	enero a marzo	diario	\$10 por día
	sábado	abril a octubre	diario	\$15 por día
	sábado	noviembre a diciembre	diario	\$20 por día
	martes	mayo a octubre	diario	\$10 por día

El mercado acostumbra estar cerrado los dos sábados más cercanos a la Navidad y el Año Nuevo. De otras maneras estamos abiertos todo el año cada sábado.

Descargando y estacionamiento:

Puede descargar su mercancía de su vehículo por medio de la puerta trasera que abre a las 7 AM. Estacionamiento en la parte trasera del mercado está reservado para clientes, entonces por favor estacione su vehículo en los estacionamientos junto al banco después de bajar su mercancía. Si arrendará su espacio por varias semanas puede dejar su puesto armado. Si tiene preguntas por favor contacte a la Gerente del Mercado, Jo Ellen Davis al (574)-339-4623.